Nº 23.366

Valparaíso, 20 de enero de 2004.

A S. E.
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que modifica la ley Nº 19.764, sobre reintegro parcial de peajes pagados en vías concesionadas, correspondiente al Boletín Nº 3.447-15, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1º

Ha pasado a ser artículo único, sin enmiendas.

Articulo 2º

Lo ha rechazado.

Artículo transitorio

Ha sustituido la frase “El artículo 1º de esta” por “La presente”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4758, de 14 de enero de 2.004.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado